

Guadalajara, Jalisco 4 de mayo de 2020.
Boletín Informativo No. 135

Se reportan 39 personas dadas de alta tras intoxicación por alcohol

- De los 77 afectados en total, 13 continúan hospitalizados y 25 han fallecido.

La Unidad de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), reporta que 39 personas han sido dadas de alta tras haber resultado intoxicadas por el consumo de alcohol presuntamente adulterado.

Hasta el corte de las 15:00 horas de este 04 de mayo, continúa en 77 el número de personas afectadas, de las cuales 13 continúan hospitalizadas y 25 han fallecido.

Los pacientes han sido atendidos en hospitales de los Servicios de Salud Jalisco, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), los Servicios Médicos Municipales (Zapopan, Guadalajara, Tonalá y el Centro Regional de Información y Atención Toxicológica), Hospitales Civiles de Guadalajara y hospitales privados.

Las personas afectadas son residentes de los municipios de Tamazula, Mazamitla, Ciudad Guzmán, Zapotiltic, Tuxpan y Valle de Juárez en el estado de Jalisco, además de Sahuayo del vecino estado de Michoacán. En dos casos su residencia está en El Salto y Tlajomulco, pero se intoxicaron en los municipios de Tamazula y Mazamitla.

En cuanto a las defunciones reportadas, corresponden predominantemente al sexo masculino con 23 y dos son mujeres, residentes de los municipios de Tamazula (14), Mazamitla (8), Zapotiltic (1), Ciudad Guzmán (1) y Sahuayo (1); con un rango de edad de 28 a 83 años.

La SSJ, a través de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal), y en coordinación con otras dependencias estatales y los gobiernos, continúa con las investigaciones sobre la intoxicación de personas por consumo de alcohol adulterado en la región sur de la entidad.



Dr. J. Baeza Alzaga #107,
Colonia Centro, Guadalajara,
Jalisco, México.
C.P. 44100

De acuerdo con la investigación, los casos están relacionados al consumo de un alcohol de caña de 96° marca “El Chorrito”, etiqueta naranja. El análisis de laboratorio practicado corrobora la presencia de altas concentraciones de metanol en dicho producto.

Actualmente el laboratorio Estatal de Salud Pública analiza el contenido de diez distintas marcas de alcohol recolectado o decomisado en la región sur de Jalisco.

Se reitera a la población el exhorto para evitar el consumo de este tipo de producto artesanal (ponches, rompopes, licores o cremas) en cuya composición intervenga el alcohol en cualquier graduación, ya que carecen de un control de calidad que les permita identificar su lote, fecha de elaboración, valores nutrimentales, ingredientes y en general la rastreabilidad del mismo

Se pone a disposición el correo electrónico de denuncia anónima denunciasanitariajalisco@gmail.com o, en caso de ser necesario, acudir con la autoridad municipal o sanitaria local, para señalar a los establecimientos que pudieran estar expendiendo el alcohol adulterado, principalmente de la marca identificada como “El Chorrito” etiqueta naranja.

EN NÚMEROS

- 77 afectados
- 39 dados de alta
- 13 continúan hospitalizados
- 25 han fallecido (23 hombres y 2 mujeres)
- 23 verificadores sanitarios trabajan en las visitas de vigilancia sanitaria.
- 190 visitas de verificación realizadas a establecimientos (abarroteras, mini súper, misceláneas, entre otros)
- Se tienen asegurados 3 mil 212 litros de alcohol (3,212 litros).